



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **3004** del **2019**

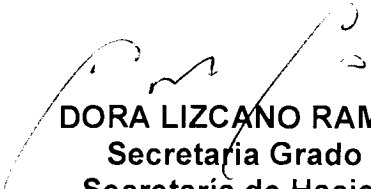
CODIGO DEL PREDIO: 010106810003000

CONTRIBUYENTES, RIOS CANO OSWAL-JOHAN VELAZCO CHACON-MARICELA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **80155747 Y 46378469**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 13D 54 21 Mz 20 Lo 3**

RECURSOS: Contra la resolución **3004** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaría Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 21 DIAS DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A 11. Atención al Usuario.
 www.servientrega.com PBX: +57 700 200 Fax: +57 380 ext: 110045.

Fecha: 18 / 12 / 2019 10 : 25

Fecha Prog. Entrega: 19 / 12 / 2019



GUIA No. 2053148551

CO 720 SER SER R105767 SER R90175

PLAZA SIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cc: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

REMITENTE

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	K 13D 54 21 MZ 20 LO 3			
	Nombre: RIOS CANO OSWAL JOHAN		D.I./NIT 3004	
	Teléfono: 0		Cód. Postal: 152210	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

CAUSAL DE VOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	5	
Desconocido	/ / /	
Rechusado	2 / / /	
No res-cc		
No reclamado	3 / / /	
Recepción errada		
Otro (Indicar cual)	/ / /	

FECHA DE VOLUCIÓN A REMITENTE

GUIA No. 2053148551



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega

Observaciones en la entrega:

Observaciones en la entrega:

Observaciones en la entrega:



NIT: 891.855.130-1
CÓDIGO
MGT-01-02- F-03



Resolución liquidación oficial del
impuesto predial unificado y otros



Radicado No: 20191700198971
Remite: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: RIOS CANO OSWAL JOHA
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-12-16 17:13 Cód ver: 83ecc
Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

S.G.C.

VERSIÓN: 1

No. 3004 Fecha: 11 DE DICIEMBRE 2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	RIOS CANO OSWAL-JOHAN VELAZCO CHACON-MARICELA
NIT o CC:	80155747 Y 46378469
Predio Numero:	010106810003000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 13D 54 21 Mz 20 L.o 3
DIRECCION DE COBRO	K 13D 54 21 Mz 20 L.o 3

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que. RIOS CANO OSWAL-JOHAN VELAZCO CHACON-MARICELA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 80155747 Y 46378469 l/s y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010106810003000 , ubicado en la Dirección K 13D 54 21 Mz 20 L.o 3 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2015	7.00	917,000	6,419	8,681	0	0	128	0	0	0	0	15,228
2016	7.00	949,000	6,615	7,001	0	0	132	0	0	0	0	13,748
2017	7.00	979,000	6,811	5,029	0	0	136	0	0	0	0	11,976
2018	7.00	1,002,000	7,014	2,964	0	0	140	0	0	0	0	10,118
2019	7.00	1,002,000	7,224	936	0	0	144	0	0	0	0	8,304
TOTALES			34,083	24,621	0	0	680	0	0	0	0	59,384

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

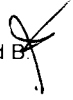
Página 2 Resolución No. **3004** del **11 DE DICIEMBRE 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


ANGELA JOHANA MARCILLO TAPIA
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
		
El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente se exonera de responsabilidad a SERVIDENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía No. 2053148551		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Informes	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros	_____	_____
Los campos en blanco no son notables.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel: 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA
CENTRO DE SERVICIOS

CÓDIGO SER. /

SERVIENTREGA S.A NIT. 865.999.999
Colombia Avenida Calle 6 No. 100-100 Ateneo de Bogotá
www.servientrega.com. 7 700 20 20 Fax: 7 700 380 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO
SECRETARIA
Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Sog.
D.I./NIT: 891855130
Dpto.: BOYACA

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
Pais: COLOMBIA email:
Dpto.: BOYACA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
---	---	---	/	/	/	---
---	---	---	/	/	/	---
---	---	---	/	/	/	---
---	---	---	/	/	/	---
---	---	---	/	/	/	---
---	---	---	/	/	/	---
---	---	---	/	/	/	---
---	---	---	/	/	/	---

RECEBIDA CONFORMADA (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

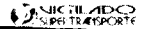
GUIA No. 2053230340

FECHA Y HORA DE ENTREGA

H: 12:30 pm

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Fecha: 24 / 12 / 2019 13 : 22

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053230340

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130				
Pais: COLOMBIA Cód. Postal:				
email:				

Dice Contener: 2053148551

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:




Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Ministerio de Transporte - Línea de Atención al Cliente - Bogotá - Marzo 5/2010 - MINITC - 1. central fax: 776 de Sept 7/2010

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT		860512330-3		1448775					
Información Envío									
No. de Guía Envío		2053148551		Fecha de Envío		18	12	2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA			
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA							
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040			
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA			
	Nombre	RIOS CANO OSWAL JOHAN K 13D 54 21 MZ 20 LO 3							
	Dirección	K 13D 54 21 Mz 20 Lo 3			Teléfono	0			
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA DIRECCIÓN NO EXISTE									
Observaciones									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
					18	12	2019		
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia				
EDGAR ALVAREZ									
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			Día	Mes	Año	HH	MM
					24	12	2019	13	22
					2053230340			Número de Guía Logística de Reversa	
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2